



CONSEJO ELECTORAL UISRAEL

BOLETIN INFORMATIVO DEL CONSEJO ELECTORAL No. 3

El Consejo Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el "REGLAMENTO DE ELECCIONES LA UISRAEL, **"DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL"**, vigente, facultado por el Consejo Superior Universitario, que las **CANDIDATURAS LEGALMENTE INSCRITAS Y ACEPTADAS** que han cumplido con lo dispuesto en el "REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UISRAEL", y que terciarán para las elecciones libres, democráticas y universales **"DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES EN CALIDAD DE MIEMBROS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL"**, por un período de tres años son:

CANDIDATURAS A REPRESENTANTES DE PROFESORES E INVESTIGADORES ANTE CSU:

Henry Marcelo Recalde Araujo	1713416905
Lorena Elizabeth Muquis Tituaña	1721078507
Renato Mauricio Toasa Guachi	1804724167
Grisel Pérez Falco	1756871925
Esteban Celi Paredes	1712332541
Maryory Urdaneta Herrera	1759316126

En mérito a lo que antecede, el Consejo Electoral, felicita a todos los candidatos que han sido aceptados y a la vez da inicio a las fases de RETIRO E IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS que vence el día 10 de mayo de 2022 respectivamente.

Dado, en Quito D.M., Mayo 5 de 2022

CONSEJO ELECTORAL

"Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo"